



# NUEVA ETAPA SOCIALISTA

**El texto *Nueva etapa socialista* es el resultado de una serie de debates y reflexiones en torno al socialismo y al estado actual de la democracia. Un grupo de personas afines al socialismo empezamos a reunirnos en torno a un seminario llamado *Innovación socialista*, con el fin de discutir y hablar sobre los temas que nos parecían más importantes para la evolución y el futuro de una política innovadora y progresista. Los partidos políticos, el sistema electoral, los sindicatos, la política económica, el mercado laboral, la educación, los medios de comunicación, la construcción europea, fueron ocasión de una serie de preguntas que el ritmo de la política cotidiana impide plantear en profundidad.**

**Tras las últimas elecciones, la idea de que la política socialista necesita revisar sus prácticas y aportar ideas innovadoras ha pasado a primer término. Con este documento quisiéramos contribuir a iniciar un proceso de estudio y discusión que tanto el socialismo como sus simpatizantes y militantes están pidiendo. Es una iniciativa más que se suma a las muchas que están apareciendo en nuestro país, con un denominador común: el porvenir de una política de izquierdas satisfactoria y convincente.**

*Victoria CAMPS y Manuel ESCUDERO*

**C**on el documento *Nueva etapa socialista* queremos animar un proceso de reflexión y de debate político tanto dentro como fuera del ámbito del PSOE. Se trata de una iniciativa nucleada por militantes y simpatizantes socialistas con los siguientes objetivos:

- Aportar una contribución a un *nuevo modo de concebir y practicar la política*. Hay que entender y practicar la política no sólo como el acceso y el ejercicio del poder, sino fundamentalmente como un servicio desinteresado y temporal a los ciudadanos y el mejor instrumento de participación y cooperación de las personas en los asuntos comunes. Esto es una necesidad imperiosa de nuestra sociedad. El único elemento constante que la define hoy es el cambio: cambio tecnológico, económico, social y cultural. Y en esta época de gran cambio se necesita una nueva concepción y práctica de la política, más ética, transparente, normalizada y participada por la gente. Sólo así nuestra sociedad podrá controlar sus cambios y reconocerse a sí misma en sus potencialidades y en sus nuevos problemas.

- Queremos reforzar el papel de la *ética* en la política de izquierdas, contribuir a dar respuestas *innovadoras* a los nuevos problemas, y animar a la participación en la *política progresista* a sectores más *jóvenes* de la población, hoy desincentivados en este terreno.

---

***La política debe practicarse  
como un servicio  
desinteresado y temporal  
a los ciudadanos.***

---

- Deseamos contribuir a *innovar las propuestas y las políticas de la izquierda en nuestro país*, en el convencimiento de que hay que ir fraguando el acercamiento de las organizaciones de la izquierda. En consecuencia éste es un proceso que busca posicionarse sobre diversas cuestiones políticas que afectan a la izquierda española. Pero como reflexión política no quiere quedarse sólo en el plano de las ideas, sino contribuir a definir propuestas políticas prácticas. Sus primeras propuestas son la convivencia de un movimiento a favor de una Constitución Europea y la necesidad de emprender una reforma política en nuestro país.

- También queremos *debatir en clave constructiva cuestiones relacionadas con el socialismo español, su proyecto, su partido y su tarea de oposición*. El PSOE tiene dos retos inmediatos: definir una alternativa política frente al gobierno conservador en España, y aunar fuerzas con el resto de la izquierda para hacer más efectiva esa tarea. Muchas veces la opinión pública y el debate sobre el futuro del PSOE se ha polarizado en torno a la renovación de su liderazgo. Sin embargo, esta cuestión no es la principal en este momento, ni puede fructificar del modo más constructivo. Más bien, para contribuir ahora de forma positiva a que el PSOE abra una nueva etapa, se debería iniciar un debate sobre tres temas básicos:

a) Un balance equilibrado y clarificador sobre las políticas y la práctica del socialismo democrático en el inmediato pasado.

b) Las propuestas que definen nuestras opciones políticas en tres áreas fundamentales: la reforma de la política española, el progreso del Estado de bienestar en los terrenos del empleo y de la educación, y la orientación de la construcción europea en un sentido más ra-

cional, de progreso social y de superación de su déficit democrático.

c) Cómo emprender un cambio en la naturaleza interna y funcionamiento del PSOE, y en su concepción de cómo administrar el poder político, para así comenzar a poner en pié un nuevo modo de entender la política.

- Pensamos que entre dos legítimas opciones, el debate teórico (algunas veces denominado el «debate de las ideas») y las confrontaciones puramente organizativas, sean congresuales o sean de preparación de candidaturas, (lo que se ha dado en llamar el «debate de las personas») existe terreno para un *debate político serio y sustantivo*, que es importante para el futuro del PSOE, al que queremos contribuir en el convencimiento de que, sin distraer de las tareas inmediatas de oposición, puede, precisamente, fortalecerlas.

- En definitiva, con esta iniciativa queremos sumarnos a un proceso de debate sobre el futuro de la izquierda que ya se está desarrollando de múltiples formas en nuestro país. A partir del documento *Nueva etapa socialista* nuestra intención es invitar a participar en este debate a socialistas, con o sin carnet. Las opiniones recogidas en el proceso enriquecerán las ideas vertidas inicialmente en el documento, de modo que, transcurrido un plazo, se puedan presentar unas propuestas más perfiladas y enriquecidas al Comité Federal del PSOE, con el ánimo de que supongan una aportación positiva a sus trabajos.

## Los retos

Vivimos una nueva realidad, en la que junto a grandes progresos surgen nuevas amenazas de desigualdad. El mundo se

---

## *Los logros cosechados en la lucha contra los excesos medioambientales son aún escasos.*

---

ha globalizado y hoy los países menos desarrollados tienen más oportunidades de salir de la pobreza a partir de los avances logrados contra el proteccionismo comercial. Sin embargo, la distancia entre los países más desarrollados del planeta, entre los que se encuentran los países europeos y España, y los países más pobres, particularmente los del continente africano, es hoy más grande que hace veinte años. *Esta es, sin duda la gran desigualdad de nuestro tiempo.* Todos tenemos conciencia de ello, pero las reuniones del 7-G siguen cerrándose con palabras inefectivas de buena voluntad y la ONU se encuentra con enormes problemas de financiación, debido a la falta de voluntad política de países como los EE.UU.

La conciencia ecológica respecto al futuro de nuestro planeta ha avanzado; sin embargo, los logros que se han cosechado en la lucha contra los *excesos medioambientales* son aún escasos. Los avances en materia de comunicaciones y de democratización de la información, a través de las redes digitales como Internet y de la transmisión por cable, están siendo espectaculares: pero aún no sabemos cómo utilizar estos grandes avances en beneficio del desarrollo individual y colectivo de los seres humanos.

Si bien los países europeos tienen las cuotas más elevadas en el mundo de bienestar general y de igualdad de oportunidades para todos, estamos asistiendo a

---

***Las incertidumbres económicas  
no pueden resolverse con la  
provisión de servicios de  
bienestar.***

---

una creciente dualización social: las sociedades europeas *están organizadas de un modo injusto para muchos e insatisfactorio para todos*. Así, un segmento muy importante de la población percibe rentas elevadas a costa de jornadas crecientes de trabajo, lo que trae consigo la aparición de nuevos problemas de estrés, y de absentismo y falta de dedicación a otras ocupaciones igualmente necesarias, sean privadas o familiares. Junto a esta realidad, otro segmento de la población, cada día más importante, se enfrenta a una inestabilidad e incertidumbre económica que no pueden ser resueltas con los sistemas tradicionales de provisión de servicios de bienestar: no se trata tan sólo de los parados, con cifras que igualan las de la Gran Depresión de los años treinta, sino de una gran parte de los jóvenes, de las mujeres y de los hombres mayores de cuarenta años, que encuentran crecientes dificultades para pasar de un empleo a otro en un contexto en el que los puestos de trabajo fijos y de por vida tienden a desaparecer en una nueva organización de las actividades económicas caracterizada por su naturaleza cambiante y flexible. Dentro de este segmento hay que incluir también a los inmigrantes que, procedentes de otras regiones del mundo, llegan a Europa huyendo de la miseria, el hambre o la guerra. La situación que soporta todo este sector de la población, —parados, trabajadores con un horizonte inestable de trabajo, inmigrantes— *es el nuevo gran problema de desigualdad en las sociedades europeas*.

Desde el punto de vista más general, nuestras sociedades han alcanzado elevadísimos grados de libertad individual, de autonomía moral para la persona, de tolerancia en los usos y costumbres sociales. Pero este triunfo de la libertad como atributo de la persona no se ve correspondido con un uso creativo y cooperativo de tal conquista, ni tan siquiera con un uso activo y constructivo de la misma. Y esa *anomia social*, ese grado nuevo de libertad que no se sabe en qué utilizar es, probablemente, el signo más manifiesto del tipo de sociedad que, sin haber asimilado y controlado sus propios cambios, corremos el riesgo de legar a nuestros hijos.

A pesar de esta nueva situación de indudable dificultad, los jóvenes están sabiendo hallar respuestas constructivas, encontrando sus propias alternativas en el autoempleo o en los movimientos de solidaridad. Sin embargo, estas nuevas incertidumbres y desigualdades son el peso sobre el que también se asientan nuevos problemas para la juventud, desde los problemas de drogadicción o la adopción de patrones de conducta antisocial y de violencia, hasta la aparición de nuevas epidemias, como la *anorexia*, que ya afecta a un 10-15% de la población juvenil femenina en España.

Esta nueva realidad marca *los retos* a los que hoy nos enfrentamos los socialistas y la necesidad de innovar nuestro proyecto político.

Para ello contamos con un gran activo: nuestros valores, nuestra visión del mundo y de la condición humana, que para el socialismo democrático se basan en cuatro elementos comunes a la mayoría de la izquierda parlamentaria, tanto dentro como fuera del PSOE:

- Nuestros ideales son la *libertad efectiva para todos*, lo que exige la realiza-

ción de la igualdad, es decir, una lucha permanente contra las desigualdades injustas, mediante la solidaridad políticamente organizada y la cooperación entre las personas.

- *La primacía del Estado de Derecho*, lo que implica respetar y defender el cumplimiento de las leyes, empezando con nuestro propio ejemplo.

- Para el socialismo democrático no hay un modelo final de sociedad al que aspiramos, sino *un camino de lucha contra las desigualdades* que van surgiendo en diversas épocas históricas. La izquierda es, por tanto, un *movimiento dinámico*, que va transformando la realidad al ir resolviendo problemas históricos de desigualdad, y, a partir de esa transformación social, va detectando nuevos problemas.

- *La voluntad de transformar la sociedad desde el ejercicio del poder político*. La izquierda avanza mediante propuestas de solución a problemas de interés general, que coinciden con el progreso en la lucha contra las desigualdades injustas. Sólo cuando la izquierda ha sido capaz de enfrentarse a los problemas generales y les ha dado una solución coherente con nuestros ideales de justicia social, ha recibido el apoyo de la mayoría para ejercer las responsabilidades de gobierno.

Se equivoca quien habla, por tanto, de una crisis terminal de la izquierda. En una sociedad en cambio profunda, en la que se perfilan nuevos problemas para la mayoría y nuevas desigualdades, la izquierda sigue siendo necesaria.

Sin embargo, el socialismo democrático, en Europa como en España, no ha acabado de identificar las nuevas situaciones de desigualdad que, sumadas a otras anteriores aún no resueltas, afectan a la

sociedad actual, ni adaptarse a los profundos cambios económicos, sociales y culturales que están aconteciendo en las sociedades europeas. La existencia de estos problemas de identificación y de adaptación explica dos fenómenos de nuestro tiempo.

Por un lado, explica el *éxito* de las opciones políticas conservadoras que, aparentemente, han ofrecido soluciones más actualizadas a los nuevos retos económicos y sociales de las sociedades europeas. Este éxito ha sido, sin embargo, efímero, ya que no ha logrado los éxitos espectaculares que prometía en el plano económico y ha conducido además a cuotas elevadas de precariedad, desigualdad y desintegración social.

Por otro lado, explica también *la pluralidad* que hoy se observa dentro de la izquierda. Hoy la izquierda es plural no tanto debido a diferencias de definición básica, como a la *pluralidad de diagnósticos y propuestas políticas* que hoy tiene.

Esa pluralidad tardará tiempo en desaparecer y por eso mismo debe ser reconocida. A partir de tal reconocimiento, se debería intentar un acercamiento de toda la izquierda para articular soluciones a los problemas más candentes de nuestra sociedad, ofrecerlos conjuntamente a la consideración del electorado y, previamente, acercar posturas y defender propuestas conjuntas frente al gobierno conservador en España.

---

***La izquierda es un movimiento dinámico que va resolviendo problemas históricos de desigualdad.***

---

---

***El socialismo democrático  
aún no ha sabido  
identificar las nuevas  
desigualdades.***

---

Sin embargo, para que ese horizonte de acercamiento de la izquierda sea posible, y, previo a ello, para que en sus propuestas el PSOE supere los problemas de identificación de objetivos políticos y de adaptación a los retos de la nueva sociedad, es preciso *ser capaces de elaborar un nuevo discurso libre de las referencias al pasado* y volcado en el presente y en los problemas de los españoles y españolas de hoy, que posibilite el PSOE *iniciar una nueva etapa.*

### **Un balance del socialismo español**

El PSOE, con el esfuerzo y la abnegación de miles de socialistas, ha realizado entre 1982 y 1996 una gigantesca transformación de España que sin duda la historia reconocerá y que ha beneficiado a la inmensa mayoría. Se debe destacar aquí:

- La puesta en pie de un *Estado de bienestar*, que asegura el acceso a la educación, la sanidad y las pensiones a todos los ciudadanos, cumpliéndose así un objetivo básico de lucha contra las desigualdades. Es necesario resaltar que, además, en contra de lo que dice el discurso conservador, el Estado de bienestar construido en España está bien dimensionado, es *barato* para los servicios que provee, no ha desincentivado ni la iniciativa privada ni la iniciativa individual en nuestro país. Se puede decir sin exageración que la construcción del Estado de bienestar en España ha supuesto la entrada en la mo-

dernidad de nuestro país, como sociedad que hace compatible el crecimiento económico y la solidaridad, la productividad económica y la cohesión social que es la quintaesencia de las sociedades europeas modernas.

- Durante estos años se han logrado, además, avances significativos en la *desaparición de las desigualdades* que han sufrido tradicionalmente en nuestro país las mujeres, las personas mayores y las regiones y lugares menos favorecidos de España. Dentro de este capítulo hay que destacar también la consolidación realizada de las *organizaciones sindicales*, como elementos esenciales de representación de los trabajadores y de diálogo y acuerdo social.

- A lo largo de esta etapa se han realizado también avances muy importantes en la *cultura democrática*, es decir, en el clima de libertad, de tolerancia, de aliento a todo tipo de organizaciones ciudadanas con sentido altruista y, en definitiva, en la convivencia pacífica entre los ciudadanos.

- Por último, hay que resaltar la puesta en pie de una serie de *elementos de rigor y de solidaridad en la política exterior española*, entre los que destacan las políticas realizadas en Iberoamérica, en el Mediterráneo y en Bosnia.

Sin embargo, han existido aspectos criticables de la gestión socialista que ha oscurecido ese bagaje tan positivo.

- *Ha habido sonados escándalos públicos por corrupción o presuntas violaciones al Estado de Derecho* (FILESA, GAL,...). Este es un tema sobre el que el PSOE debería reflexionar con detenimiento y profundidad en su próximo Congreso. No es ajeno a estos errores un cierto menosprecio de las ideas y de los valores. Se pasó de la superideologiza-

ción a un acusado pragmatismo y se pensó que bastaba la autodeterminación de socialista para tener garantizada la rectitud moral. Las ideas y los valores necesitan su cultivo, una cultura que hay que aprender, ejercer y desarrollar todos los días. Conviene también señalar aquí que otra causa mayor en el origen de los escándalos estriba en que el socialismo español se dotó de un modelo de administración política caracterizado, por un lado, por la excesiva concentración de poder, y, por otro lado, por una gran autonomía política a la hora de delegar su ejercicio, lo que llevó implícito una seria ausencia de control político respecto a personas de confianza promovidas a responsabilidades públicas.

- Este tipo de administración de poder se ha practicado no sólo en las diversas esferas de responsabilidad pública, sino también, y primeramente, en el propio PSOE, desde el que luego se ha generalizado. Por eso, la otra cara de la falta de control que ha posibilitado la aparición de los escándalos públicos es la existencia de un partido en el que también se da una excesiva concentración de la capacidad de decisión, una jerarquización exagerada, un auténtico taponamiento generacional y muy serias imperfecciones en los mecanismos democráticos de participación de los afiliados.

- Esta naturaleza hiperconcentrada de funcionamiento del PSOE es también responsable de que las enormes energías para reconocer nuevos problemas y debatir nuevas soluciones que tienen los socialistas españoles no se haya visto correspondida con el impulso de una *práctica normalizada de debate político*. De este modo hoy, ante la necesidad de construir una alternativa frente al gobierno conservador, el PSOE se encuentra con dificultades debidas a su actual «hechura» política, muy empobrecida en su capacidad de

---

***Es necesario iniciar  
un nuevo discurso  
libre de referencias  
al pasado.***

---

análisis y reacción, y que evidencia la necesidad de que el PSOE vuelva a convertirse en una *plataforma política viva*, con un alto grado de debate sobre los problemas actuales de nuestra sociedad y con una elevada participación de todos su afiliados en tal proceso.

Además, las grandes transformaciones logradas por los sucesivos gobiernos socialistas no debieran impedirnos tomar distancia sobre el pasado, y analizar también en qué y por qué han podido fallar algunas de las políticas socialistas. En concreto:

- Se ha dado a lo largo del tiempo un cierto deterioro de nuestra capacidad de cambio social, observable en algunas políticas concretas. En este terreno deberíamos reconocer que, en particular en lo que hace a la *política económica*, se han seguido en exceso los dictados de una *élite técnica*. Esta élite ha recubierto muchas de sus decisiones con un manto técnico y, por lo tanto, ha considerado superfluo el debate, sea dentro de las propias filas socialistas y de la izquierda en general, sea con los sindicatos. Como resultado, algunas decisiones no han sido correctas.

- Así, la opción de sobrevalorar la peseta a la hora de la entrada en el SME, junto con otras decisiones de política monetaria y la escasa atención concedida a la eliminación de rigideces en determinados mercados de servicios, han configurado,

durante bastantes años, una opción de política económica *que favorecía la inversión en activos financieros y en bienes inmuebles* frente a las opciones de inversión productiva generadora de empleo. Con ello, nuestra sociedad no se libró de los excesos de la «economía de casino» jaleada desde la ideología neoliberal.

- Ese cierto sesgo dogmático que ha tenido la política económica ha llevado al conjunto del socialismo español a adoptar una *posición excesivamente acrítica frente al proceso de construcción europeo*, en el que no se debería haber renunciado tanto a defender presupuestos progresistas en materia del espacio social o del déficit democrático de la Unión Europea.

- En parte como una consecuencia del modelo de administración del poder antes señalado, cuando nos hemos enfrentado a problemas que reflejaban intereses territoriales antagónicos, hemos sido menos capaces de *cohesionar al país* de lo que pensábamos. Tal ha sido el caso, por ejemplo, de la política hidráulica o de la financiación autonómica, donde la defensa de los intereses locales ha primado sobre la definición consensuada de un óptimo global para el conjunto del país. Esa capacidad de articular la voluntad general a partir de intereses territoriales diversos deberá llegar a ser en el futuro una seña plena de identidad del PSOE. Esto es tanto más necesario cuanto que vemos cómo el Estado Autonómico se puede convertir en un «Estado de geometría va-

riable», mutante al albur de las mayorías parlamentarias, y en el que no se establece la provisión universal de unos servicios iguales para todos los ciudadanos.

- Finalmente, el problema que, en términos de política económica, ha sido enfrentado con un éxito menor, es el *problema del desempleo*, la precariedad y la dualidad creciente que se observa en el mercado de trabajo. En este terreno la izquierda española y el PSOE en particular deberían revisar sus anteriores formulaciones y emprender un ejercicio auténticamente innovador.

Hoy la sociedad es *distinta* precisamente porque las políticas de los gobiernos socialistas la han cambiado. Por eso, la oposición al gobierno conservador no puede consistir exclusivamente en defender lo que se ha conquistado en el pasado. Debe consistir también en proponer nuevas soluciones a los nuevos problemas, con nuevas prioridades para una nueva etapa, que se entronque en nuestros valores y conserve lo bueno por lo que muchos nos apoyan, pero presentar al mismo tiempo una importante carga de innovación política y adaptación a la nueva realidad.

A continuación proponemos a debate *cuatro propuestas políticas*, en la convicción de que son elementos centrales para avanzar en tal dirección.

### **Reforma de la política**

El sistema político español, después de veinte años de democracia presenta algunas disfunciones manifiestas que deberían ser corregidas. Este es un elemento clave para la consolidación de la cultura política democrática en nuestro país, ya detectado en el pasado por el propio socialismo democrático, pero al que aún no se

---

***El PSOE debe volver a ser  
una plataforma viva,  
con un alto grado  
de debate político.***

---

ha concedido la importancia prioritaria que tiene. Es previsible que, en cuanto a las disfunciones más políticas (sistema electoral, regulación de partidos), el gobierno conservador no se pronuncie, ya que estas disfunciones se han hecho más evidentes a partir de los errores cometidos y los problemas surgidos en la etapa de gobiernos socialistas. Pero las disfunciones del sistema permanecen, y en el horizonte de una nueva etapa, de un nuevo discurso socialista distanciado de los errores del pasado, estas propuestas deben aparecer, precisamente, como *propuestas centrales*. En este terreno se deben plantear una serie de reformas que afectan a:

#### *La reforma del sistema electoral*

Debería estudiarse la posibilidad de un sistema mixto, por el que una parte de los representantes del pueblo sean elegidos mediante el sistema actual, y los restantes sean elegidos en demarcaciones unipersonales creadas dentro de la provincia. No se nos oculta la envergadura de esta reforma y el consenso que precisa, pero podría ayudar a devolver al Parlamento la centralidad que ha perdido, significaría ampliar la capacidad de elección por parte de los votantes, ahora constreñidos a elegir entre listas cerradas y bloqueadas, y resolvería uno de los mayores problemas del sistema actual: el excesivo poder electoral de las direcciones de los partidos y la falta de control de los parlamentarios por parte de quienes los han elegido.

#### *El establecimiento de unos elementos mínimos de funcionamiento democrático de los partidos políticos*

Aparte de la transformación que los propios partidos políticos deben experimentar, y que se aborda más abajo, debería regularse por Ley su funcionamiento

respecto a los siguientes extremos: su financiación, el control externo y transparente de la misma, los mínimos democráticos exigibles a la hora de designar candidatos electorales y en la designación de cargos internos, la garantía de órganos de amparo y judiciales imparciales dentro de los partidos, y la frecuencia de realización de sus congresos. Siguiendo las pautas de los países de nuestro entorno, *la Ley electoral* debería englobar a un tiempo el sistema electoral y el funcionamiento y la financiación de los partidos.

#### *La autorregulación de la responsabilidad social de los medios de comunicación*

Los medios de comunicación tienen en la sociedad actual un poder fundamental en dos aspectos clave de la actividad política: la formación de la voluntad general y la legitimación de la acción política. Los propios medios de comunicación son muchas veces los que dictan el desarrollo de la actividad política. Este papel de primera importancia evidencia la naturaleza contradictoria de los medios: por un lado tienen una enorme responsabilidad política y pública; por otro lado, al ser en su mayor parte privados, no pueden evadirse de una dinámica de mercado y de unos intereses privados que condicionan sus contenidos. Ante esta situación pensamos que:

- Hay que evitar a toda costa la concentración de los medios de comunicación en pocas manos. Para ello es impres-

---

***La oposición al Gobierno  
no puede consistir  
sólo en defender  
las conquistas del pasado.***

---

cindible, más que ningún otro sector, una actuación tajante de los organismos de defensa de la competencia así como asegurar la publicidad de la propiedad de los medios, la cual debería estar sujeta a una gran transparencia para información del público y para una inequívoca interpretación de sus contenidos.

- Sin embargo, en un terreno en el que está en juego la libertad de expresión, es inadecuado legislar en exceso. Las leyes, necesariamente generales, exigen un complemento suficientemente invocado pero no puesto en práctica con la intensidad y la seriedad que merece: la autorregulación. Sigue siendo extremadamente necesario que las empresas y colectivos profesionales se autorregulen a través de códigos éticos, y sobre todo, una vez acordados éstos, creen mecanismos colectivos de autocontrol y de calidad en su servicio a la comunidad.

- La *televisión* no es un medio de comunicación más, sino el más importante y potente de difusión de la cultura, entendida ésta como el conjunto de valores, costumbres y símbolos que configuran las formas de vida y las relaciones sociales. En este sentido la televisión es un elemento de la socialización y la educación que realizan la familia y la escuela. Y en especial lo es el *sistema público de televisión*, cuyas obligaciones deben ir más allá de las que mueven a las empresas privadas. Defender un sistema público de televisión significa no sólo que

---

***El sistema político  
español presenta algunas  
disfunciones que deben  
corregirse.***

---

la televisión llegue a todas partes, sino que promueva contenidos correctos y coherentes con los principios de convivencia democrática y de formación de la infancia. Sin embargo, en España la televisión pública se encuentra en la peor de las situaciones ya que, debido a su sistema de financiación, entra en competencia comercial con las televisiones privadas, y por otro lado, debido al actual estatuto del Consejo de Radiotelevisión y el procedimiento de designación de sus miembros, tampoco tiene los grados de independencia que debería y es, y ha sido, instrumentalizada por los sucesivos gobiernos democráticos. Es preciso amparar a la televisión pública con una financiación que le permita no competir con las televisiones privadas por los espacios publicitarios, y que sea un modelo de independencia dotando a su Consejo de la autoridad que le corresponde y a la elección de sus consejeros del sentido de consenso político del que carece.

#### *La reforma del poder judicial*

Este es otro elemento esencial de la reforma de la política en nuestro país. Debido a la suma de asuntos que, derivados de la política, han pasado a la esfera judicial y debido a las presiones que ésta, en tales condiciones, ha de soportar, surge también la necesidad de reafirmar la *independencia del Poder Judicial* ante el resto de los poderes. Para ello se debería contemplar medidas como las enunciadas a continuación.

- Eliminar el carácter de «reparto político» que en este momento tiene la elección de los Vocales del Consejo General del Poder Judicial, acercándola a fórmulas que se inspiren más en el consenso y en el carácter de pacto de Estado que debería tener. Para ello, se debe mantener el actual sistema de elección parlamentaria

pero designando los grupos parlamentarios, por ejemplo, un número de candidatos tres veces superior al que les corresponde por su representatividad, siendo elegidos sus candidatos definitivos por el resto de los partidos, previa comparecencia de los candidatos ante la Comisión de Justicia de la Cámara correspondiente para exponer su programa. Se debería adoptar el mismo sistema de elección para el Tribunal de Cuentas y también para el Consejo de Radiotelevisión Española.

- El Fiscal General del Estado debe ser propuesto por el Gobierno, pero su nombramiento debería ser debatido y aprobado de un modo más amplio, es decir, por el Parlamento, con mayoría absoluta y por un periodo de cuatro años.

- Otro elemento esencial de independencia del Poder Judicial se refiere al modo de evitar condicionamientos a sus miembros. En este terreno, las incompatibilidades para miembros de la carrera judicial que regresan a la misma después de ejercer altos cargos administrativos o políticos, deben establecerse de forma selectiva, según los cargos que hayan ocupado.

- Finalmente, la reforma del Poder Judicial no estará completa si no se encara el problema de su eficacia y la modernización de su estructura funcional y de los procesos. Debe abordarse definitivamente la reforma de la Oficina Judicial y de las Leyes Procesales (Civil, Penal y Contencioso-Administrativa), entendiendo su diseño como un Pacto de Estado y como objeto de consenso entre todos los Grupos Parlamentarios.

### **La regeneración del PSOE**

Ya desde las elecciones generales de 1993, irrumpió en la agenda política española la cuestión de la reforma interna

---

## ***Las obligaciones de la televisión pública deben ir más allá de las de las cadenas privadas.***

---

del PSOE, que pasó a inspirar, bajo el nombre de renovación, el frontispicio de su 33 Congreso. Los dirigentes de otros partidos también se han apropiado del concepto como adorno retórico. Tres años más tarde, en 1996, el concepto de «renovación» se ha invocado tanto y ha dado tan escasos resultados que ha perdido sentido. Pero la necesidad sigue presente.

Cuando el cambio en la forma de entender y practicar la política es una necesidad imperiosa de las sociedades europeas, el sistema de partidos en nuestro país destaca por el peso excesivo que concede a los órganos de dirección frente a los afiliados y, como consecuencia, ha desincentivado en grandísima medida la participación de la gente en los partidos políticos españoles. Por ello, no basta con regular por Ley su funcionamiento democrático, como se propone en el apartado anterior. Es preciso, además, que ellos mismos inicien la reforma de su propio funcionamiento.

Esto es particularmente relevante para el PSOE, puesto que, como antes se ha señalado, el modo de entender y practicar el poder político es, en última instancia, la fuente de los errores mayores cometidos. Por todo ello, este es precisamente el punto central que, resuelto, nos permitirá inaugurar una *nueva etapa* del socialismo español. *La superación de los límites actualmente existentes a la participación democrática*

---

***La reforma del Poder Judicial  
debe encarar el problema  
de la modernización  
de su estructura funcional.***

---

*tica* de los militantes y de los ciudadanos que simpatizan o apoyan con su voto al socialismo español es la *transformación clave* que el PSOE debe emprender.

Somos conscientes de que la cooptación como modo de promover a los dirigentes, y el *clientelismo* como modo de estructurar una organización y tomar decisiones, no se eliminan por decreto, ni con un conjunto de nuevas reglas, sino cambiando la cultura y las funciones de la organización. La transformación de los partidos políticos, desde su situación actual como organizaciones patrimonializadas por políticos profesionales en partidos de los ciudadanos, será un camino largo. Sin embargo, es urgente comenzar a avanzar en tal dirección, de modo que se supere la situación actual de bloqueo. En tal sentido proponemos las siguientes medidas:

- Una *ampliación de los cometidos como partido* del PSOE, haciendo que el debate político y sobre políticas se convierta en una función tan importante en la actividad y la organización del PSOE como las contiendas electorales o al ejercicio de

- progresar en la modernización interna, lo que supone avanzar hacia fórmulas de *proporcionalidad* en todos los niveles de representación política y de dirección ejecutiva del partido.

- Progresar en el principio del *sufragio universal*, tanto en la elección de los Secretarios Generales y los miembros de las Ejecutivas como en la designación de candidatos a los comicios electorales. Respecto a este segundo aspecto se debería limitar la capacidad de objeción por parte de los organismos superiores a la designación de candidatos efectuada por los afiliados. De producirse esa objeción, se realizaría una segunda y definitiva votación por parte de los afiliados de la circunscripción.

- Una *apertura* del PSOE a los ciudadanos, lo que implica progresar en fórmulas de creciente participación ciudadana tanto en el debate político a través del partido como en el proceso de designación de sus candidatos electorales.

- Progresar en una concepción de la política más temporal y menos profesionalizada, lo que implica el establecimiento de la *limitación del número de mandatos* de permanencia ininterrumpida en un órgano de dirección o en una responsabilidad pública, así como el establecimiento de una incompatibilidad para ejercer una responsabilidad dirigente ejecutiva en el PSOE y, al mismo tiempo, un cargo público de elección indirecta.

- El establecimiento de un sistema de *garantía y amparo* efectivo de los derechos de los afiliados y de resolución de conflictos mediante jurisdicciones imparciales e independientes.

- La democracia significa, en última instancia, la posibilidad de controles democráticos. Por ello, en la misma dirección que las propuestas anteriores, el PSOE debería acogerse a la norma que rige en casi todos los partidos europeos y *celebrar sus Congresos* y renovar sus ór-

ganos de dirección y de control cada dos años.

- Respecto a la financiación del partido y el control de sus cuentas, es necesario que, en el contexto de una nueva Ley electoral dentro de la que, como más arriba se ha propuesto, se regule la actividad de los partidos políticos, se establezca también un sistema de control de la financiación y los gastos de los partidos que tenga en cuenta dos principios básicos: *la auditoría externa y la publicidad y transparencia* en cuanto a sus ingresos y gastos.

- El partido socialista debe reflejar en su organización interna el carácter ciudadano y la permeabilidad a las nuevas demandas sociales que ha de tener en su actividad. Esto lleva a plantear la necesidad de *flexibilizar el actual sistema de encuadramiento territorial* en dos direcciones: en primer lugar suprimiendo en las grandes ciudades las Agrupaciones de distrito, para pasar a una nueva concepción de las actividades de los socialistas, a partir de agrupaciones mucho más amplias y en la que se reflejen la riqueza y variedad de las tareas que los socialistas pueden realizar en un medio metropolitano. En segundo lugar posibilitando el surgimiento de organizaciones con objetivos sociales o ciudadanos específicos. En este último terreno, queremos reafirmar nuestra creencia de que la transformación de la sociedad en un lugar más habitable, con menos desigualdades, con más cooperación entre la gente y con más solidaridad, *también se realiza a partir de organizaciones no gubernamentales y movimientos sociales*. Los socialistas no están para controlarlos al modo jacobino, ni menoscabar su autonomía real, sino para participar en ellos como ciudadanos que trabajan con otros ciudadanos en plenitud de sus derechos políticos.

## Empleo y educación

Ante un gobierno conservador en España que inevitablemente va a agudizar sus críticas a los «fallos del Estado», los socialistas debemos precisar los *elementos de perfeccionamiento* que hay que incluir en el Estado de bienestar para garantizar su continuidad y su progreso. Pensamos que las áreas en las que las propuestas de avance son más *decisivas* están, particularmente, en el mercado de trabajo y en la educación.

### *La lucha contra las desigualdades en el mundo del trabajo*

Frente a un gobierno que va a defender el aumento de la competición entre las personas como modo de resolver los problemas de desempleo, los socialistas debemos proponer soluciones innovadoras que sean efectivas en la *lucha por el pleno empleo en las condiciones económicas y tecnológicas de hoy*. Además, en torno a este tema es donde se plantean nuevos interrogantes en cuanto a la defensa de los intereses de los trabajadores, un terreno común, desde su respectiva autonomía, tanto para los sindicatos como para los partidos de izquierda. De ahí que especialmente el debate que se propone en este apartado debería llevarse a cabo con la participación de responsables y afiliados sindicales.

El desempleo en nuestros días es la manifestación más extrema de una *dua-*

---

***La transformación  
de los partidos políticos  
en partidos de los ciudadanos  
será un largo camino.***

---

---

***Especializaciones sucesivas  
deberán abrir  
un acceso al mundo laboral  
a los ciudadanos.***

---

*lidad creciente en el mercado de trabajo entre aquellos que tienen un horizonte de estabilidad laboral y los que no lo tienen. Las empresas supervivientes, en Europa como en España, en un contexto de mercados abiertos y muy competitivos, son empresas flexibles, que varían constantemente su producción en función de los cambios del mercado, que externalizan todas aquellas actividades que no son básicas y así traducen a gastos variables lo que antes eran gastos fijos, que buscan constantemente nuevos métodos de realizar una producción con más alto valor añadido. Esta auténtica revolución de variabilidad en la organización de la producción está haciendo variar también las condiciones de empleo. En nuestros días los puestos fijos de por vida tienden a desaparecer, y la gente ha de encontrar una garantía de estabilidad laboral en su «empleabilidad». Y son aquellos que no tienen cualificaciones profesionales o que no pueden reciclarse y adquirir nuevas especializaciones los que se ven condenados de por vida a combinar trabajos de corta duración y contratos-basura con periodos cada vez más largos de desempleo. Esta situación no es minoritaria, sino que afecta a un sector cuantitativamente muy significativo de la población. Las medidas que proponemos a continuación para luchar contra el desempleo son también las fundamentales para erradicar esta dualización del mercado de trabajo que es la desigualdad más injusta en nuestra sociedad.*

- Un primer elemento de la lucha contra el desempleo es, sin duda, la iniciación, por métodos concertados, legales e incluso fiscales, del *reparto de trabajo*, en una sociedad en la que el trabajo está socialmente mal distribuido, ya que un sector de la población activa no trabaja, mientras que otro trabaja cada día más tiempo. En este terreno hay que saludar con entusiasmo el trabajo pionero que están desarrollando los compañeros socialistas en el Parlamento Europeo. Sin embargo, el desempleo hoy en Europa, y particularmente en España, es un fenómeno *multidimensional*, y junto a esta medida básica es necesario ampliar el debate a otros aspectos de reforma.

- La segunda piedra angular de la lucha por el pleno empleo en nuestros días y probablemente el nuevo «contrato social» que necesitan hoy las sociedades europeas es la puesta en pie de un *nuevo sistema de formación de acceso universal y a lo largo de todo el ciclo de vida laboral*. Este objetivo muchas veces invocado pero que nunca ha sido tomado debidamente en serio en nuestro país, es el único modo de dotar a todos los ciudadanos y ciudadanas en edad de trabajar de la *empleabilidad a través de especializaciones sucesivas*, única garantía para mantener un horizonte personal de estabilidad laboral en nuestros días.

- El desempleo que nos debe preocupar, más que un carácter cíclico y relacionado con el crecimiento de la renta, tiene una naturaleza estructural, que debe ser primeramente combatida con reformas institucionales. Hasta la fecha se ha entendido la reforma institucional como relacionada casi exclusivamente con los términos de contrato de trabajo. Pero existen otras esferas institucionales de tanta o mayor importancia. En primer lugar, el desempleo está relacionado con la naturaleza de la *protección contra el*

*desempleo*. La protección al desempleo debería ser concebida principalmente como un periodo en el que el desempleado no sólo percibe una renta para subsistir sino como un periodo en el que puede acceder a una nueva empleabilidad, a nuevas especializaciones. Por ello hay que pensar en la transición hacia un nuevo sistema de protección estrechamente ligado al sistema de formación profesional por el que más arriba se aboga.

- En segundo lugar, un aspecto institucional de gran importancia en el mercado de trabajo es la naturaleza de la *negociación colectiva*. Sin que esto suponga una merma a la capacidad de negociación, es necesario poner en pie un modelo de negociación sensible a situaciones territoriales diversas y que busque ligar los incrementos y otros beneficios salariales a los resultados concretos de las empresas. Esto implica un enorme cambio en la cultura empresarial en nuestro país, que se habría de abrir, en términos de información sobre la marcha del negocio y de relaciones industriales, a una participación mayor de los trabajadores.

- Una política activa de fomento de la *creación de pequeñas empresas*. En España, donde el empresariado es un recurso económica y socialmente escaso y la mentalidad tomadora de riesgos particularmente poco desarrollada, este elemento es de una importancia particular.

- Debemos comenzar a debatir y formular nuevas soluciones, junto con los sindicatos de clase, para defender los *derechos de los trabajadores en el contexto de nuevos fenómenos productivos*, es decir, en las situaciones de economía sumergida, en el caso de los trabajadores autónomos, en las empresas de trabajo temporal, y en los servicios y actividades emergentes menos regulados.

---

## ***El paro debe comprenderse como una transición en la que adquirir nuevos conocimientos.***

---

- Por último, debemos avanzar soluciones que garanticen la *igualdad entre mujeres y hombres ante el trabajo, desde un planteamiento conjunto que incluya tanto el ámbito del trabajo profesional como el ámbito de las tareas cívicas y, sobre todo, las tareas privadas y familiares*. Este es un problema íntimamente relacionado con el reparto del trabajo antes mencionado.

### *Retos de la educación*

El impulso educativo es propio de un partido de izquierdas y ha estado siempre presente en la tradición y el esfuerzo de los socialistas. Además, a juzgar por las experiencias conservadoras en otros países de Europa, y también a partir de las primeras manifestaciones del gobierno conservador español en materia de valores sociales, uno de los elementos del Estado de bienestar que más fácilmente pudiera ser atacado en nuestro país es el *sistema educativo* construido hasta la fecha. Parece conveniente que en previsión de tales ataques los socialistas perfeccionemos nuestro modelo educativo, realizando propuestas que lo mejoren a partir de lo ya conseguido, reflexionando al menos en torno a los siguientes elementos:

- Educar para la democracia

— La educación ha sido uno de los temas prioritarios de los años de gobierno socialista. Se ha dado un giro radical al sistema público de educación y

se ha extendido la educación obligatoria hasta los 16 años. No obstante, se ha prestado poca atención a la *difusión de contenidos educativos capaces de ejercer una pedagogía democrática*. La libertad, la igualdad y la solidaridad en tanto que valores aplicados, no se puede decir que sean dominantes en las democracias liberales. Sin duda el temor a incurrir en un autoritarismo dogmático, el recuerdo de la educación franquista, así como la sumisión ciega a los *valores economicistas y mercantilistas*, han inhibido un impulso educativo expresamente dirigido a la socialización democrática.

— La dejadez educativa no es achacable únicamente a una política demasiado preñada de valores como la eficacia, el pragmatismo y el tecnicismo. La desorientación y la falta de criterios también han marcado *a la familia y a la escuela*. Un medio de comunicación tan importante en la infancia como es la *televisión* debiera asumir así mismo la responsabilidad por la educación, por lo menos en los programas expresamente infantiles. Nadie es el único responsable del mal sentido que está tomando la educación, y todos lo somos en la medida de nuestras posibilidades y obligaciones. El papel de un partido progresista es reconocer el problema, llevarlo a debate público y no menoscabar sino apoyar el *discurso de las responsabilidades, incluidas las responsabilidades personales y familiares*, en dicha materia.

---

***También el Estado  
debe velar por que los valores  
democráticos se enseñen  
en las escuelas.***

---

— La LOGSE manifiesta en su preámbulo la necesidad de educar en valores, y la comunidad educativa ha comenzado a sensibilizarse en tal sentido. Sin embargo, conviene no cejar en el empeño y profundizar en la idea de que la formación de niños y jóvenes será muy insuficiente si sólo aspira a cubrir aspectos técnicos y profesionales. No basta, como se decía más arriba, con ampliar el espacio de las libertades negativas para hacer individuos moralmente autónomos. Es preciso que *se aprenda también a utilizar la libertad positivamente*. De no ser así, fallan la participación, las actitudes cívicas, la solidaridad y la ciudadanía. No es sólo obligación del Estado, pero también lo es del Estado, hacer que los valores básicos de convivencia democrática estén presentes, se enseñen en las escuelas, sean transmitidos a la infancia y debidamente respetados.

- La educación como un bien básico.

— El sistema público de educación pretende hacer realidad la idea de que la educación es un bien básico que hay que preservar como derecho social fundamental. La educación y la formación han sido vistas en el Libro Blanco de Jaques Delors como la condición imprescindible para el desarrollo y el crecimiento económico y laboral. El hecho de que tengamos consolidado un sistema público de educación no debe hacernos ignorar sus influencias y necesidades de adaptación a una realidad cambiante. La *escuela pública* experimentó un empuje sin precedentes con los primeros gobiernos socialistas y a raíz de la implantación de la LODE. En estos momentos está sufriendo el descrédito que padece todo lo público. La aplicación de la LOGSE, en momentos de recortes presupuestarios fuertes, no ayuda a superar la desincentivación. Tampoco ayuda la dualidad de centros públicos y centros concertados, que responde

muy deficientemente al ideal de libertad de elección de escuela. Una política de izquierda no puede permitirse que la escuela pública decaiga y pierda prestigio, por lo que hay que estar especialmente alerta y proponer los medios para corregir los elementos del sistema que no funcionaran como debieran.

— La reforma educativa emprendida por la LOGSE ha de ser desarrollada de acuerdo con las nuevas necesidades del mundo laboral. Como antes se ha dicho, la *formación profesional* es aún una asignatura pendiente y crucial en España. El *fracaso escolar* que tenemos es una muestra de que la igualdad de oportunidades que pretende la educación para todos no es aún una igualdad real. No basta con que todos los niños y niñas estén escolarizados para creer que el derecho a la educación es un derecho plenamente respetado y cumplido.

— También la aplicación de la LRU necesita un control y una evaluación continua, que ayuden a corregir las deficiencias de la ley. *La Universidad* no debe seguir siendo una torre de marfil distanciada de los requerimientos y demandas laborales. Hace falta más esfuerzo y cooperación entre el mundo de la enseñanza y el mercado laboral. Necesitamos una Universidad realista, que no cree más licenciados de los necesarios y que se complemente debidamente con una Formación Profesional de grado superior prestigiosa y prestigiada.

— La *ciencia* y la *tecnología* son momentos fundamentales de la cultura y del bienestar material de las sociedades modernas. Hoy, la conquista del pan y de la libertad pasan por el desarrollo científico y tecnológico. Ante tanta retórica en torno al «I+D», queremos dejar bien sentado que para la construcción de una sociedad más justa, libre y en bienestar, el desarro-

llo científico y tecnológico no es una rúbrica más, sino una *prioridad* indiscutible, en cuyo desarrollo se debe implicar no sólo la esfera pública sino también, de modo muy decidido, la propia sociedad.

### **La construcción y la constitución europea**

Cuando muchas decisiones cruciales se toman a escala supranacional y en primer lugar europea, y en la hipótesis de corregir errores del pasado y mejorar en una nueva etapa algunas propuestas centrales del socialismo democrático español, es obligado reflexionar sobre algunos temas relacionados con el papel que la izquierda europea debe jugar en las últimas y decisivas fases de la Unión Económica y Política.

Pensamos que España debe atender al reto de la integración en la unión monetaria, y que no debe dejar pasar esta oportunidad, lo que implica cumplir, en las fechas previstas, con los criterios de convergencia fijados en Maastricht. Sin embargo, pensamos que el *diseño* de la Unión Europea adolece de dos carencias que deberían ser resueltas *desde ahora*, antes de alcanzar la moneda única:

- El problema del paro masivo es el *problema social central* de las sociedades europeas. Si la Unión Económica y Monetaria quiere comenzar su andadura con el rango de legitimidad histórica que me-

---

***Es necesario armonizar  
la organización institucional  
de los mercados en todos  
los países europeos.***

---

rece, deberá avanzar soluciones ante ese problema central. Entre otros factores, los diferenciales de paro que existen entre los distintos países de la Unión tienen que ver con diferencias institucionales en el mercado laboral. Por ello, parece necesario avanzar en una armonización de la organización institucional de los mercados laborales e iniciar, con toda la importancia que tiene, el proceso de *Unión Social* europea.

- La segunda gran insuficiencia del debate respecto a la Unión Europea se refiere al desarrollo futuro de las *políticas fiscales* de la Unión y de sus países miembros. Por ejemplo, no parece muy adecuada la ausencia de un régimen común de tributación de los rendimientos de capital, ya que la perfecta movilidad de éste entre los países de la Unión es un elemento evidente de fraude potencial. Sin embargo no se ha planteado sobre este tema en particular ni sobre *la política fiscal en general*, el debate de *armonización* que necesita. Y parece claro que en un contexto de convergencia monetaria y, en el futuro, de política monetaria común, sin una armonización respecto a la estructura y las políticas fiscales europeas, las probabilidades por parte de que los países más ricos de imponer su propia estructura y política fiscal y ejercer competencia desleal y *dumping* fiscal se acentuará. Tampoco es muy válida ni teórica ni socialmente la posición de que, a partir de la Unión Monetaria, el límite del déficit presupuesta-

---

***La izquierda debe iniciar  
un movimiento pan-europeo  
en favor de una  
Constitución europea.***

---

rio siga fijado para siempre y para todo país en un 3% de su PIB, y que no sólo no se regulen posibles excepciones, sino que, en el mejor estilo dogmático, se estipulen sanciones a los que no cumplan con tal objetivo. Sin embargo, desde la perspectiva de la política económica que debe seguir teniendo la socialdemocracia, el déficit es un instrumento a utilizar con flexibilidad, un instrumento que siempre debe ser controlado con rigor, pero no abolido ni rígidamente fijado de una vez por todas. En definitiva, la *posición de los estrategas de la Unión* en relación a estos capítulos puede ser en el futuro causa de graves tensiones entre países y, sobre todo, fuente de nuevos problemas de desigualdad entre los ciudadanos de la Unión.

Dada la magnitud y la influencia que van a tener las decisiones europeas en la vida de todos y cada uno de los ciudadanos y ciudadanas de cada uno de los países de la Unión, el socialismo democrático, en tanto que genuino heredero de los movimientos democráticos y ciudadanos, debe comenzar a plantearse *la transición del esquema institucional europeo*, basado en una versión muy limitada de la «doble soberanía», a un modelo por el que los poderes ejecutivos y legislativos europeos acentúen su responsabilidad política ante todos los ciudadanos de Europa. Dicho de otro modo, es apropiado, en puertas de una Unión Política que no va a tener marcha atrás, iniciar un *movimiento pan-europeo en favor de un debate sobre una Constitución europea*, en la que se vierta toda la tradición democrática de la que, precisamente Europa, ha sido cuna y precursora. Tal Constitución daría a luz a un esquema definitivo de articulación de los Estados miembros, a un gobierno y a un Parlamento europeo con plenos poderes legislativos, basado en un sistema de partidos políticos europeos y en conse-

cuencia, con una capacidad de decisión política que hoy no tienen los órganos institucionales de la Unión. A la hora de plantear este objetivo es conveniente insistir en que los logros más importantes de la izquierda y de los movimientos cívicos europeos a lo largo del siglo XX no han sido tanto las conquistas sociales y económicas conseguidas, como las *transformaciones políticas y democráticas* que han hecho posible aquellas. Somos conscientes de las dificultades que todo este planteamiento puede tener a corto plazo. Pero Europa no debe seguir por mucho más tiempo con unas instituciones políticas como las actuales. A poco que se piense sobre las consecuencias del proceso de unión económica y monetaria en el que ya estamos embarcados, surgen razones de peso que evidencian esta necesidad:

- La lucha contra el desempleo, y más específicamente por reducir los diferenciales de desempleo entre los países de la Unión, es un elemento esencial de la dimensión social que debe tener la Unión Europea. Pero el avance hacia la homogeneización de las condiciones institucionales de los diversos mercados de trabajo nacionales (contratos de trabajo, movilidad, subsidios de desempleo, negociación colectiva), no se podrá realizar mediante fórmulas técnicas, sino a través de la interlocución de autoridades políticas democráticas (gobierno y Parlamento europeo) con los agentes sociales europeos. En definitiva, dados los obstáculos a los cambios institucionales en los mercados de trabajo nacionales y la importancia crucial que todo ello tiene para todos los trabajadores en cada uno de los países europeos, sin un avance del régimen democrático en las estructuras políticas de la Unión, *no será posible alcanzar la convergencia social en Europa* en materias tan centrales como la lucha contra el desempleo.

---

***La constitución de Europa  
debe ser fiel al genio  
de los valores que convirtió  
en universales.***

---

- La política presupuestaria de cada país, desde ahora y mucho más en un contexto de moneda única, sólo podrá equilibrarse a través de una limitada capacidad de endeudamiento y a través de su capacidad recaudatoria, es decir, su política fiscal. Sin un Parlamento europeo soberano y con capacidad en estos dos temas cruciales para el futuro económico y social de los ciudadanos europeos, será el banco Central Europeo quien vele técnicamente porque ni el endeudamiento ni la política fiscal de cada país afecten a la política monetaria común. En definitiva, sin el progreso del régimen democrático en las estructuras políticas europeas, las decisiones relevantes de política económica, con la incidencia que van a tener en el ordenamiento social de los países europeos, encontrarán en una autoridad técnica, el banco Central Europeo, su último referente, sin el necesario contrapeso político y democrático de un ejecutivo y un legislativo también europeos.

La izquierda europea no debería demorar el comienzo de un debate en torno a una Constitución europea, con la ambición de extenderlo a todas las fuerzas que creen en el régimen democrático como factor básico de progreso: la Europa que estamos diseñando entre todos, debido a su déficit democrático, puede colocar en manos de autoridades técnicas decisiones que corresponden al ámbito de la política democrática, y puede hacer descansar su estabilidad social exclusivamente en las virtudes del mercado, sin tener en cuenta

la insustituible capacidad de cohesión, integración y erradicación de desigualdades de las instituciones democráticas.

Por último, la Unión Política europea debe acelerar su ritmo, y avanzar en paralelo a la Unión Económica y Monetaria. Este elemento, en lo que hace a la política exterior de la Unión Europea es de importancia particular para España, ya que el «arco de riesgo» de Europa encuentra su punto más álgido en el Mediterráneo y más específicamente en España, como país ribereño más próximo al Magreb. En la nueva división del mundo en esferas de influencia económica, Europa tiene frente a sí a todo un Continente, Africa, en el que más han fracasado las experiencias de desarrollo económico y en el que más pobreza y miseria existe. En tal contexto, es precisamente España, la puerta de Europa, donde más presiones se van a soportar. La vergonzosa solución de expatriación sin consideraciones dada por el gobierno conservador a la rebeldía de inmigrantes centroafricanos en Melilla es precursora de la escasa sensibilidad respecto a los derechos humanos de los inmigrantes de la que se va a hacer gala en el futuro. Sin embargo, la existencia de

corrientes de inmigración masivas desde Africa a Europa no ha hecho más que comenzar, se incrementará en el futuro y es la expresión de la desigualdad más importante de nuestros días, la que divide el planeta entre países desarrollados y países marginados. La construcción europea debe ser fiel al genio cultural europeo. En Europa nació el *logos*, aquí se cultivaron los valores universales, y tras muchas y negativas experiencias se llegó a respetar la diferencia y creer en la diversidad. La construcción política de Europa supone, por supuesto, un proceso de pasos medidos en sus compromisos económicos y sociales. Pero pese a todas esas cautelas coyunturales, no se debe perder de vista el horizonte propio de Europa: una patria de fronteras abiertas, donde tiene un lugar el diferente y el extranjero, tan universal como la razón que nació en su suelo. Por eso los socialistas deben proponer iniciativas que aseguren los *derechos de los emigrantes*, como el gran reto pendiente en los umbrales del siglo XXI, y propuestas con respecto a la *importancia central* que tiene para la Europa del año 2000, colaborar decisivamente con el desarrollo económico de Africa, comenzando por el Magreb.